

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A.

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.004

A los señores Accionistas de:

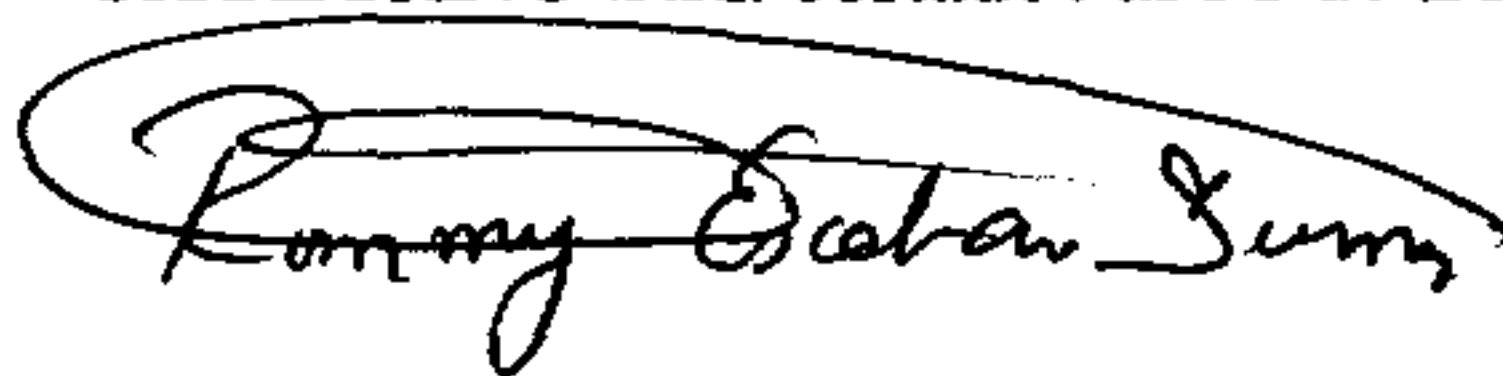
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A.

En mi calidad de Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 321 de la ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.001 y el correspondiente Estado de Resultado terminado en esa fecha.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren que planifiquemos el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros. En general, consideramos que el examen efectuado se fundamente razonablemente en la opinión que expresamos a continuación.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Balance General de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2.004, y al Estado de Resultado de sus operaciones, terminados en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y principios contables vigentes en la Republica del Ecuador.

Por lo expuesto sometemos a consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS CAYETANO S.A.** cortados al 31 de Diciembre de 2.004.



COMISARIO
C.B.A. ROMMY DEL ROCIO ESCOBAR DUMES

